

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros (expediente I.A.C. 142/88-137).

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Apoyo al Personal, Sección de Adquisiciones, calle de Prim, número 6, 28004 Madrid, teléfonos 521 29 60 y 522 83 35.
Referencia: I.A.C. 142/88-137.
2. Concurso abierto.
3. a) Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, número 439, 28023 Madrid.
b) Treinta cocinas móviles de campaña: 135.000.000 de pesetas.
c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad del suministro. Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.
4. El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1988.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1988.
b) A la dirección indicada en el punto 5.a).
c) En español.
7. a) Acto público.
b) A las diez horas del día 24 de noviembre de 1988.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. Las figuradas en el pliego de bases.
10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L. C. E. y 27 de su R. G. C.
11. Las figuradas en el pliego de bases conforme a los artículos 22, 23 y 24 de la Directiva 77/66/CEE.
12. Tres meses, según el artículo 36 de la L. C. E. y 116 de su R. G. C.
13. Las figuradas en el pliego de bases.
14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a) proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.
15. Fecha de envío del anuncio a las Comunidades Europeas: 3 de octubre de 1988.

Madrid, 3 de octubre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.476-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.

1. Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército, Dirección de Apoyo al Personal, Sección de Adquisiciones, calle Prim, 6, 28004 Madrid.
Referencia: 1SV.146/88-136.
2. Concurso abierto.
3. a) Almacén Central de Intendencia.

b) Número y artículo:

- Veinte cintas americanas de 200 m x 26 mm.
- Ciento cincuenta mazos roca.
- Seiscientos infernillos.
- Trescientas brújulas.
- Cinco mil pares guantes especialista.
- Diez mil pares medias especialista.
- Quince mil pares de zapatos.
- Dos mil novecientos trinchas CETME.
- Dos mil novecientos cintos corraje.
- Siete mil setecientos ochenta portacargadores CETME.
- Cinco mil pares distintivos de Cabos primeros.
- Diez mil pares distintivos de Cabos segundos.
- Dos mil pares distintivos de Soldados de primera.
- Importe total: 64.222.250 pesetas.

4. El plazo de entrega será antes del 31 de diciembre de 1988.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, B, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las trece horas del día 15 de noviembre de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, B, 28008 Madrid.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez cuarenta y cinco horas del día 24 de noviembre de 1988.

8. Fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto correspondiente al artículo ofrecido.

9. Agrupación de proveedores conforme a lo dispuesto en la cláusula 12, 1), del pliego de bases.

10. Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos y muestras expresados en las cláusulas 12 y 13 del pliego de bases y que se encuentra a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 5. a).

11. Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

12. Fecha de envío de este anuncio: 3 de octubre de 1988.

Madrid, 3 de octubre de 1988.—El General, Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—7.475-A.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de la obra de instalación telefónica en la Estación Radio de la Bermeja.

a) Suministro e instalación telefónica en la Estación Radio de la Bermeja, por subasta con admisión previa.

b) Su plazo de ejecución será hasta el 1 de diciembre de 1988: la fecha prevista para su iniciación será inmediata.

c) El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá consultarse en las oficinas del STEE de la DIC, sitas en la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, en la avenida de Pío XII, 83, Madrid 28036, en horas de nueve a trece.

d) Para tomar parte en esta licitación deberá acreditarse la constitución de una fianza provisional de 353.435 pesetas.

e) Los empresarios deberán estar clasificados dentro del grupo I, subgrupos 7 y 8, categoría C.

f) Las proposiciones que presenten los licitadores se ajustarán al siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle, número, distrito postal, con, actuando, se comprometo a realizar la obra a que se refiere el número publicado en, de de de 19... de 19..., con arreglo al siguiente detalle y condiciones

Todo ello de acuerdo con las cláusulas de este pliego, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

g) Las proposiciones deberán presentarse antes de los veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en las oficinas de la Sección Económica de la DIC, sitas en la Jefatura de Apoyo Logístico de la Armada, en la avenida de Pío XII, número 83, Madrid 28036.

La licitación tendrá lugar a los veinticinco días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el salón de actos de la JAL, a las once horas.

h) Los documentos que deben presentar los licitadores se reseñan en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de octubre de 1988.—13.757-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Segovia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0388RU402.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del catastro de rústica y pecuaria, sobre ortofoto de varios términos municipales.

2. *Area que comprende:* Renovación catastral de los términos de La Losa-Navas de Riofrio, Hontoria, Monterrubio, Ortigosa del Monte, Palazuuelos, Segovia, Trescasas y Vegas de Matute. Superficie: 21.423 hectáreas. Hectáreas/Parcela: 22.041.

3. *Presupuesto máximo:* 9.477.630 pesetas (IVA incluido).

4. *Precios por unidad:* El precio unitario es de 430 pesetas por hectárea por parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Será de once meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El pliego de condiciones está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, situada en avenida Fernández Ladrada, número 28, Segovia, durante las horas hábiles de oficina.

7. *Fianzas:*

Provisional: 189.553 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Definitiva: 379.106 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

8. *Clasificación de la Empresa:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4, grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar y forma de presentación de las propuestas:*

10.1 Lugar: El Registro General de la Gerencia Territorial, sita en avenida Fernández Ladreda, número 28, Segovia.

10.2 Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10.3 Forma: Las propuestas se entregarán en mano durante las horas hábiles de oficina, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Segovia, calle Colón, 4, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, concediéndose un plazo de tres días para subsanar los posibles errores. La apertura de la proposición económica se realizará en el mismo lugar al cuarto día siguiente al de finalización del plazo para presentación. En caso de que alguno de los días señalados para la constitución de la Mesa de Contratación fuese sábado, se constituirá el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados:

El sobre número 1 llevará el título «Documentación general para tomar parte en el concurso 0388RU402» y contendrá la siguiente documentación: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta, clasificación del contratista, restantes requisitos exigidos por el artículo 5.º del pliego general de condiciones y los previstos en los pliegos particulares.

El sobre número 2 llevará el título «Proposición económica al concurso 0388RU402» y contendrá: Propuesta económica con expresión del coste de los trabajos por municipios y el global del concurso y antecedentes que garantizan el resultado de los trabajos.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 29 de septiembre de 1988.—El Gerente Territorial, Eduardo Grima Fernández.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial, Jenaro Albarrán Martín.—7.450-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Segovia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0488RU402.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del catastro de rústica y pecuaria, sobre ortofoto de varios términos municipales.

2. *Area que comprende:* Renovación catastral de los términos de Becerril, Cerezo de Arriba, Collado Hermoso, Pelayos del Arroyo, Tenzuela, Riáza y Villacorta. Superficie: 16.400 hectáreas. Hectáreas/Parcela: 24.798.

3. *Presupuesto máximo:* 10.663.140 pesetas (IVA incluido).

4. *Precios por unidad:* El precio unitario es de 430 pesetas por hectárea por parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Será de once meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El pliego de condiciones está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, situada en avenida Fernández Ladreda, número 28, Segovia, durante las horas hábiles de oficina.

7. *Fianzas:*

Provisional: 213.263 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Definitiva: 426.526 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

8. *Clasificación de la Empresa:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4, grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:*

10.1 Lugar: El Registro General de la Gerencia Territorial, sita en avenida Fernández Ladreda, número 28, Segovia.

10.2 Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10.3 Forma: Las propuestas se entregarán en mano durante las horas hábiles de oficina, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Segovia, calle Colón, 4, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, concediéndose un plazo de tres días para subsanar los posibles errores. La apertura de la proposición económica se realizará en el mismo lugar al cuarto día siguiente al de finalización del plazo para presentación. En caso de que alguno de los días señalados para la constitución de la Mesa de Contratación fuese sábado, se constituirá el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados:

El sobre número 1 llevará el título «Documentación general para tomar parte en el concurso 0488RU402» y contendrá la siguiente documentación: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta, clasificación del contratista, restantes requisitos exigidos por el artículo 5.º del pliego general de condiciones y los previstos en los pliegos particulares.

El sobre número 2 llevará el título «Proposición económica al concurso 0488RU402» y contendrá: Propuesta económica con expresión del coste de los trabajos por municipios y el global del concurso y antecedentes que garantizan el resultado de los trabajos.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 29 de septiembre de 1988.—El Gerente Territorial, Eduardo Grima Fernández.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial, Jenaro Albarrán Martín.—7.451-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Segovia por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0588RU402.

1. *Objeto de la contratación:* Realización de los trabajos de renovación del catastro de rústica y pecuaria, sobre ortofoto de varios términos municipales.

2. *Area que comprende:* Renovación catastral de los términos de Cubillo, Grado del Pico, Pedraza, Santibáñez de Ayllón, Ventosilla y Tejadilla. Superficie: 10.132 hectáreas. Hectáreas/Parcela: 23.156.

3. *Presupuesto máximo:* 9.957.080 pesetas (IVA incluido).

4. *Precios por unidad:* El precio unitario es de 430 pesetas por hectárea por parcela.

5. *Plazo de ejecución:* Será de once meses a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos.

6. *Consulta del expediente:* El pliego de condiciones está de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, situada en avenida Fernández Ladreda, número 28, Segovia, durante las horas hábiles de oficina.

7. *Fianzas:*

Provisional: 199.142 pesetas (2 por 100 del presupuesto de licitación).

Definitiva: 398.284 pesetas (4 por 100 del presupuesto de licitación).

8. *Clasificación de la Empresa:* Se aportará documentación justificativa de que la Empresa está clasificada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los grupos y subgrupos siguientes: Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4, grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:*

10.1 Lugar: El Registro General de la Gerencia Territorial, sita en avenida Fernández Ladreda, número 28, Segovia.

10.2 Plazo: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10.3 Forma: Las propuestas se entregarán en mano durante las horas hábiles de oficina, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* Se realizará por la Mesa de Contratación, en la Sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Segovia, calle Colón, 4, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, concediéndose un plazo de tres días para subsanar los posibles errores. La apertura de la proposición económica se realizará en el mismo lugar al cuarto día siguiente al de finalización del plazo para presentación. En caso de que alguno de los días señalados para la constitución de la Mesa de Contratación fuese sábado, se constituirá el primer día hábil siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados:

El sobre número 1 llevará el título «Documentación general para tomar parte en el concurso 0588RU402» y contendrá la siguiente documentación: Personalidad del licitador, resguardo de fianza, representación que ostenta, clasificación del contratista, restantes requisitos exigidos por el artículo 5.º del pliego general de condiciones y los previstos en los pliegos particulares.

El sobre número 2 llevará el título «Proposición económica al concurso 0588RU402» y contendrá: Propuesta económica con expresión del coste de los trabajos por municipios y el global del concurso y antecedentes que garantizan el resultado de los trabajos.

13. *Importe del anuncio:* Por cuenta del adjudicatario.

Segovia, 29 de septiembre de 1988.—El Gerente Territorial, Eduardo Grima Fernández.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo Territorial, Jenaro Albarrán Martín.—7.452-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León por la que se anuncia a contratación directa la obra que se cita.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia de León, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 33/1987, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, ha resuelto publicar las

condiciones técnicas y financieras de las obras que a continuación se indican, cuya adjudicación, por sistema de contratación directa, fue autorizada por el Consejo de Ministros en su reunión del día 2 de septiembre de 1988.

1. Construcción: «Remodelación edificio» en el Colegio público de Albares de la Ribera (León).
Presupuesto de contrata: 30.885.426 pesetas.
Plazo de ejecución: Cinco meses.
Clasificación requerida: Grupo «C», subgrupo 2.º, categoría «E».
Terminación: A los cinco meses de la firma del acta de comprobación del replanteo.

2. Construcción: Ampliación del Instituto de Bachillerato de Bembibre (León).
Presupuesto de contrata: 33.575.184 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Clasificación requerida: Grupo «C», subgrupo 2.º, categoría «E».
Terminación: A los seis meses de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en esta Dirección Provincial, calle Villa Benavente, número 2, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las nueve a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, calle Jesús Rubio, 4, de las nueve a las trece horas. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A, «Económica», en la forma que determina la cláusula 2.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B, «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación de documentos, a las doce horas, en esta Dirección Provincial.

León, 21 de septiembre de 1988.—El Director provincial, Juan Andrés Vaquero Peña.—7.261-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la corrección de errores de la Resolución de 3 de octubre de 1988, que anuncia concurso entre agencias de publicidad para la realización de una campaña genérica de productos congelados.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 7 de octubre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado donde dice: «La documentación, ajustada a lo estipulado en los citados pliegos se presentará en el Registro Central del FROM, antes de las trece horas del día siguiente a la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado»», debe decir: «La documentación, ajustada a lo estipulado en los citados pliegos se presentará en el Registro Central del FROM, antes de las trece horas de la fecha en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado»».

Madrid, 7 de octubre de 1988.—La Presidenta, Rosa Fernández León.—7.643-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar «Fichas de progresión de vuelo en cartulina continua». Expediente número 691/1988.

Se anuncia concurso público para contratar «Fichas de progresión de vuelo en cartulina continua».

Importe límite: 6.000.000 de pesetas desglosadas así: 3.000.000 de pesetas año 1988 y 3.000.000 de pesetas año 1989.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados desde la fecha de adjudicación, la mitad de cada color y el resto cuatro meses.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—13.824-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de vigilancia del complejo de radar de Espiñeras (Santiago de Compostela)». Expediente número 687/1988.

Se anuncia concurso público para contratar el «Servicio de vigilancia del complejo de radar de Espiñeras (Santiago de Compostela)».

Importe límite: 9.744.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Tendrá un plazo de duración igual al período comprendido entre la fecha de formalización del contrato y el 31 de diciembre del presente año.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Clasificación del contratista: Grupo C, apartado 2.
Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—13.825-C.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia concurso público para contratar el «Suministro e instalación de un laboratorio de idiomas para la Escuela Nacional de Aeronáutica». Expediente número 692/1988.

Se anuncia concurso público para contratar el «Suministro e instalación de un laboratorio de idiomas para la Escuela Nacional de Aeronáutica».

Importe límite: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses a partir de la fecha de adjudicación del expediente y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1988.

Exhibición de documentos: El pliego de bases para esta contratación y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, 25, sexta planta, hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe límite.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: Se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de oferta, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Están relacionados en el pliego de bases de este expediente.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de septiembre de 1988.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—13.823-C.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización de un servicio de limpieza en los locales de este Organismo, sitos en la calle Velázquez, números 18, 25 y 30.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización de un servicio de limpieza en los locales del Organismo autónomo Administración Turística Española, sitos en la calle Velázquez, números 18, 25 y 30, por un precio tipo de licitación de 3.449.861 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—7.689-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid referente a los concursos P/14/88, P/15/88 y P/16/88.

Se amplía el plazo de presentación de ofertas de los concursos P/14/88, P/15/88 y P/16/88, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, en su edición del día 30 de septiembre de 1988, hasta las trece horas del día 28 de octubre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 5 de octubre de 1988.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.—7.642-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Orden de 22 de septiembre de 1988, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de material de laboratorio para distintos Centros de la Universidad de Santiago de Compostela.

La Consejería de Educación y Ordenación Universitaria acuerda convocar concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de material de laboratorio para distintos Centros de la Universidad de Santiago.

1. *Fianza provisional:* En la forma en que se señala en la cláusula 7.4.7.º, del pliego de las administrativas particulares específico del contrato.

2. *Exposición de pliegos:* Estarán a disposición de los interesados en la oficina de información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de San Caetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de propuestas, desde las diez hasta las catorce horas.

3. *Nombre de la Unidad en la que se pueden solicitar los documentos pertinentes:* Servicio de Enseñanzas Universitarias, Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica, Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de San Caetano, 15704 Santiago de Compostela.

4. *Plazo de presentación de las solicitudes:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el decimoquinto día laborable.

5. *Lugar y forma de presentación de las solicitudes:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.

6. *Documentación que presentarán los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación calificará la documentación del sobre B) el día hábil posterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la calificación con el fin de que los licitadores afectados conozcan y corrijan, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

8. *Apertura de propuestas:* La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

9. *Plazo de ejecución y entrega:* Un mes a partir de la formalización del contrato.

10. Los gastos de publicación serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. *Presupuesto de licitación:* 20.419.418 pesetas. La contratación se hará con cargo al concepto 07.04.3220.605.10 del presupuesto de gastos de la

Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica.

12. *Declaración de urgencia:* La contratación de que se trata fue declarada de urgencia para los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y apartado 3 del artículo 29 de la Ley 2/1988, de 5 de marzo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma Gallega para 1988.

El presente anuncio fue enviado al «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 1988.—El Consejero.—14.034-C.

Orden de 22 de septiembre de 1988, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de material electrónico con destino a distintos Centros de la Universidad de Santiago de Compostela.

La Consejería de Educación y Ordenación Universitaria acuerda convocar concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de material electrónico con destino a distintos Centros de la Universidad de Santiago de Compostela.

1. *Fianza provisional:* En la forma en que se señala en la cláusula 7.4.7.º, del pliego de las administrativas particulares específico del contrato.

2. *Exposición de pliegos:* Estarán a disposición de los interesados en la oficina de información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de San Caetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de propuestas, desde las diez hasta las catorce horas.

3. *Nombre de la Unidad en la que se pueden solicitar los documentos pertinentes:* Servicio de Enseñanzas Universitarias, Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica, Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de San Caetano, 15704 Santiago de Compostela.

4. *Plazo de presentación de las solicitudes:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el decimoquinto día laborable.

5. *Lugar y forma de presentación de las solicitudes:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.

6. *Documentación que presentarán los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación calificará la documentación del sobre B) el día hábil posterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la calificación con el fin de que los licitadores afectados conozcan y corrijan, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

8. *Apertura de propuestas:* La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

9. *Plazo de ejecución y entrega:* Un mes a partir de la formalización del contrato.

10. Los gastos de publicación serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. *Presupuesto de licitación:* 20.094.074 pesetas. La contratación se hará con cargo al concepto 07.04.3220.605.10 del presupuesto de gastos de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica.

12. *Declaración de urgencia:* La contratación de que se trata fue declarada de urgencia para los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y apartado 3 del artículo 29 de la Ley 2/1988, de 5 de marzo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma Gallega para 1988.

El presente anuncio fue enviado al «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 1988.—El Consejero.—14.049-C.

Orden de 22 de septiembre de 1988, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de material de laboratorio con destino a la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Lugo.

La Consejería de Educación y Ordenación Universitaria acuerda convocar concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de material de laboratorio con destino a la Escuela de Ingenieros Agrónomos de Lugo.

1. *Fianza provisional:* En la forma en que se señala en la cláusula 7.4, 7.º, del pliego de las administrativas particulares, específico del contrato.

2. *Exposición de pliegos:* Estarán a disposición de los interesados en la oficina de información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de «San Caetano», Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de propuestas, desde las diez hasta las catorce horas.

3. *Nombre de la Unidad en la que se pueden solicitar los documentos pertinentes:* Servicio de Enseñanzas Universitarias, Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica, Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de «San Caetano», 15704 Santiago de Compostela.

4. *Plazo de presentación de las solicitudes:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el decimoquinto día laborable.

5. *Lugar y forma de presentación de las solicitudes:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.

6. *Documentación que presentarán los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación calificará la documentación del sobre B) el día hábil posterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la calificación con el fin de que los licitadores afectados conozcan y corrijan, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

8. *Apertura de propuestas:* La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

9. *Plazo de ejecución y entrega:* Un mes a partir de la formalización del contrato.

10. Los gastos de publicación serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. *Presupuesto de licitación:* 18.968.771 pesetas. La contratación se hará con cargo al concepto 07.04.322C.608.10 del presupuesto de gastos de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica.

12. *Declaración de urgencia:* La contratación de que se trata fue declarada de urgencia para los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, y apartado 3 del artículo 29 de la Ley 2/1988, de 5 de marzo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma Gallega para 1988.

El presente anuncio fue enviado al «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 1988.—El Consejero.—14.039-C.

Orden de 22 de septiembre de 1988, de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de material informático, de idiomas, video y tractor, con destino a distintos Centros de la Universidad de Santiago de Compostela.

La Consejería de Educación y Ordenación Universitaria acuerda convocar concurso público para la adjudicación de contrato de suministro de material informático de idiomas, video y tractor, con destino a distintos Centros de la Universidad de Santiago.

1. *Fianza provisional:* En la forma en que se señala en la cláusula 7.4.7.º del pliego de las administrativas particulares específico del contrato.

2. *Exposición de pliegos:* Estarán a disposición de los interesados en la oficina de información de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de San Caetano, Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de propuestas, desde las diez hasta la catorce horas.

3. *Nombre de la Unidad en la que se pueden solicitar los documentos pertinentes:* Servicio de Enseñanzas Universitarias, Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica, Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, edificio de San Caetano, 15704 Santiago de Compostela.

4. *Plazo de presentación de las solicitudes:* Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el decimoquinto día laborable.

5. *Lugar y forma de presentación de las solicitudes:* Se presentarán en el Registro General de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria.

6. *Documentación que presentarán los licitadores:* La señalada en el punto 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Examen de la documentación:* La Mesa de Contratación calificará la documentación del sobre B) el día hábil posterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y publicará en el tablón de anuncios de la Consejería el resultado de la calificación con el fin de que los licitadores afectados conozcan y corrijan, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

8. *Apertura de propuestas:* La realizará la Mesa de Contratación el día hábil siguiente al de la terminación del plazo de corrección de errores, a partir de las diez horas, en la sala de juntas de esta Consejería.

9. *Plazo de ejecución y entrega:* Un mes a partir de la formalización del contrato.

10. Los gastos de publicación serán por cuenta de los adjudicatarios.

11. *Presupuesto de licitación:* 20.686.900 pesetas. La contratación se hará con cargo al concepto 07.04.3220.605.10 del presupuesto de gastos de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Política Científica.

12. *Declaración de urgencia:* La contratación de que se trata fue declarada de urgencia para los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y apartado 3 del artículo 29 de la Ley 2/1988, de 5 de marzo, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma Gallega para 1988.

El presente anuncio fue enviado al «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 1988.-El Consejero.-14.050-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Cultura y Educación por la que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras de restauración de la Sala Capitular del Monasterio de Sijena, en Villanueva de Sijena (Huesca).

Objeto: Obras de restauración de la Sala Capitular del Monasterio de Sijena, en Villanueva de Sijena (Huesca).

Presupuesto: 33.469.536 pesetas, distribuido en dos anualidades:

1988: 19.116.538 pesetas.
1989: 14.352.998 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de nueve meses, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico-Artís-

tico), sita en el paseo de María Agustín, sin número (edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza de Cervantes, 1 (edificio Múltiple), y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en días hábiles de oficina (excepto sábados), de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 669.391 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K, subgrupo 7, categoría «C».

Modelo de proposiciones: Según se especifica en pliego de condiciones administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, no siendo admitidas las depositadas en Correos, en el Registro Central de la Diputación General de Aragón, sito en el edificio Pignatelli, paseo de María Agustín, sin número, de Zaragoza.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 25 de agosto de 1988.-El Jefe del Servicio de Patrimonio Histórico-Artístico, Ramiro Alloza Izquierdo.-7.168-A.

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta y trámite de urgencia, de las obras que se citan.

El Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón convoca la siguiente subasta:

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, y en el Servicio Provincial de Huesca, plaza de Cervantes, 3, 1.º izquierda.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, edificio «Pignatelli», de Zaragoza, y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador, señalándose que, además, deberá acompañarse en

la documentación general, en el sobre A, certificación expedida por las Empresas y Sociedad a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 20 de septiembre de 1988.-El Secretario general, Carlos Martín Rafecas.-7.113-A.

Relación que se cita

Referencia: HU-86/010.

Denominación de la obra: Construcción de 10 viviendas en Biescas (Huesca).

Presupuesto de contrata: 35.952.217 pesetas.

Anualidades: Año 1988: 9.000.000 de pesetas. Año 1989: 21.000.000 de pesetas. Año 1990: 5.952.217 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Referencia: HU-86/010.

Denominación de la obra: Construcción de 24 viviendas en Jaca (Huesca).

Presupuesto de contrata: 71.024.599 pesetas.

Anualidades: Año 1988: 18.000.000 de pesetas. Año 1989: 36.000.000 de pesetas. Año 1990: 17.024.599 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Referencia: Z-88/103.

Denominación de la obra: Urbanización área 17 ACTUR-Pte. de Santiago, de Zaragoza.

Presupuesto de contrata: 45.146.032 pesetas.

Anualidades: Año 1988: 23.250.000 pesetas. Año 1990: 21.896.032 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 3, categoría d).

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de contratación directa y trámite de urgencia, de la obra que se cita.

El Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, va a efectuar la contratación directa, por el procedimiento de urgencia, de la obra que se cita en relación adjunta.

Los interesados deberán presentar la correspondiente oferta, en mano, en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, 2.ª planta «Edificio Pignatelli», de Zaragoza, antes de las doce horas del decimoquinto día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán a disposición de los interesados los días y horas hábiles de oficina, en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo de María Agustín, 36, de Zaragoza, y en el Servicio Provincial del Instituto de Huesca, plaza Cervantes, 3, 1.º izquierda.

Zaragoza, 27 de septiembre de 1988.-El Secretario general, Carlos Martín Rafecas.-7.351-A.

Relación que se cita

Referencia: HU-86/030.

Denominación de la obra: Construcción de 11 viviendas en Sallent de Gállego (Huesca).

Presupuesto de contrata: 36.572.594 pesetas.

Anualidades: Año 1988: 10.000.000 de pesetas. Año 1989: 24.000.000 de pesetas. Año 1990: 2.572.594 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la contratación de varias obras de carreteras provinciales.

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz en Decreto de fecha 7 de octubre de 1988, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de varias obras incluidas en el Plan Provincial de 1988, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.ª *Objeto del contrato, tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación:* El objeto del contrato es la ejecución de las siguientes obras:

- Obra número 2 del Plan Red Viaria Local/1988, denominada «Acondicionamiento y mejora de la carretera provincial de Alburquerque a Villar del Rey, puntos kilométricos 8,424 a 11,432», con un presupuesto global contractual de 45.000.000 de pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses. Clasificación requerida: G, 6, e.

- Obra número 29/88 Z.S. «Carretera provincial de la Parra a la N-432», con presupuesto de 45.000.000 de pesetas y seis meses de plazo. Clasificación requerida: G, 6, e.

- Obra número 32/1988, Z.S., denominada «Carretera provincial de Zahinos a Higuera de Vargas», con presupuesto de 37.500.000 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses. Clasificación requerida: G, 6, e.

2.ª *Pagos:* Se efectuarán contra certificación de obras expedida por el señor Director técnico correspondiente y aprobada por el ilustrísimo señor Presidente con cargo a las consignaciones correspondientes (cláusula 5.ª del P.C.A.).

3.ª *Presentación de proposiciones:* Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en días laborales y horas de oficina (de ocho a quince horas), en la forma prevista y con la documentación requerida en el P.C.A.

4.ª *Fianzas provisional y definitiva:* Para tomar parte en el concurso deberán acreditar previamente los señores licitadores haber constituido la fianza provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación. La fianza definitiva será en cuantía del 4 por 100 del presupuesto de licitación (cláusulas 13.ª y 14.ª del P.C.A.).

5.ª *Pliegos de condiciones:* Pueden ser recogidos en mano en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, donde además están expuestos los proyectos de ejecución de las obras. (Dirección excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, Negociado de Contratación, Felipe Checa, 15, 06071 Badajoz).

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante escritura de apoderamiento número, del protocolo de, Notario de, debidamente bastateado por el señor Secretario general de esa excelentísima Diputación Provincial) CIF número, ante V. I., con el debido respeto y consideración,

Expone: Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación mediante concurso público de, publicado que fue en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar, en la cantidad de, (expresarse la cantidad en letra y número) pesetas, incluido IVA. Asimismo, por el

presente escrito, declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución, proyecto, pliegos de condiciones y todas aquellas condiciones que de una u otra forma afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de ofertas y documentación: Será realizada conforme a lo previsto en el pliego de condiciones, el primer miércoles hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones en el Palacio Provincial de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, a las doce horas. El acto de apertura será público.

Badajoz, 7 de octubre de 1988.-El Presidente, por delegación, el Diputado delegado del Área Técnica.-7.693-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso de «Anteproyectos para el mercado municipal de abastos».

Objeto: Seleccionar el anteproyecto que servirá de base para la redacción del proyecto de ejecución con sujeción al cual se llevará a cabo la construcción del nuevo mercado municipal de abastos en Lucena, y remodelación urbanística del espacio resultante.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas de este concurso se expone al público durante el plazo de ocho días mediante el presente anuncio que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía», «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Casa Consistorial, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo, que serán resueltas por el órgano competente de este Ayuntamiento. Dicho pliego se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Licitación: Simultáneamente al presente anuncio del pliego, y de conformidad con lo prevenido por el apartado 2 del artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca la licitación para dicho concurso, que se aplazará, si resulta necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra dicho pliego, y que se desarrollará conforme a las siguientes reglas extractadas del pliego:

a) *Presentación de los trabajos:* Los interesados en este concurso deberán presentar sus trabajos, consistentes en el anteproyecto del mercado, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de lunes a viernes y en horas de nueve a catorce, durante el plazo de sesenta días naturales contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en cualquiera de los periódicos oficiales ya indicados. Podrán presentarse tantos anteproyectos como se tenga por conveniente, con la debida separación para cada uno de los mismos. Los anteproyectos deberán presentarse sin firma del autor, a fin de garantizar su anonimato, figurando en su lugar un lema, que se repetirá también en el exterior del paquete que contenga el anteproyecto, constando en el exterior de dicho paquete la siguiente leyenda «Para tomar parte en el concurso de anteproyectos para el mercado municipal de abastos de Lucena (Córdoba)».

b) *Fallo del concurso:* Será fallado por un jurado calificador, cuyo fallo tendrá la consideración de propuesta a la Corporación.

A tal fin el Jurado se reunirá dentro del mes siguiente a la expiración del plazo de presentación de los trabajos.

c) *Modelo de proposición:*

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Lucena en el «Boletín Oficial» número, de fecha, para seleccionar el anteproyecto que servirá de base para la

redacción del proyecto de ejecución, con sujeción al cual se llevará a cabo la construcción del nuevo mercado municipal de abastos de Lucena, y remodelación urbanística del espacio resultante.

A tal fin acompaño anteproyectos.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en causa legal de incapacidad o incompatibilidad para tomar parte en este concurso.

Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan.

(Lugar, fecha y firma.)

Lucena, 5 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Miguel Sánchez González.-6.927-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) referente a la subasta para la contratación de las obras de construcción de la Casa de la Cultura y de la Juventud de esta villa.

Aprobado por esta Corporación en sesión del día de la fecha el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirá la subasta para la contratación de las obras de construcción de la Casa de la Cultura y de la Juventud de esta villa, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan formularse reclamaciones y sugerencias de acuerdo con lo determinado por el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo, simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas citado.

El objeto del contrato es la construcción de la Casa de la Cultura y de la Juventud de esta villa.

Tipo máximo de licitación: 181.856.128 pesetas, pudiendo mejorarse a la baja.

Plazo de ejecución de la obra: Diez meses.

Fecha de iniciación: Dentro de los quince días siguientes del replanteo de la obra.

Información y documentación contractual: Secretaría General del Ayuntamiento, teléfono (91) 679 28 11; 679 04 95; 679 20 45 y 679 29 65.

Garantía provisional para concurrir a la subasta: 3.637.123 pesetas.

Garantía definitiva a constituir en caso de adjudicación: Será el 4 por 100 del presupuesto total de la obra. Ambas fianzas deberán depositarse en la Caja de este Ayuntamiento.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, y categoría C.

Presentación de proposiciones: en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles, a contar del día siguiente al en que se cumplan ocho de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las once horas del día siguiente hábil en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad o CIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en la subasta para la construcción de la Casa de la Cultura y de la Juventud, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos por un importe de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Modelo de sobres

1. Sobre de proposición económica «Proposición para tomar parte en la subasta sobre construcción de la Casa de la Cultura y de la Juventud», presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

2. Documentación administrativa «Proposición para tomar parte en la subasta sobre la construcción de la Casa de la Cultura y de la Juventud», presentada por

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mejorada del Campo, 8 de octubre de 1988.—El Alcalde.—7.692-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) referente al concurso para contratar la ejecución del proyecto de adecuación de espacios públicos en dicha localidad.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de octubre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar las obras del proyecto de adecuación de espacios públicos de Navalcarnero, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y simultáneamente, caso de que no se produzcan reclamaciones al pliego de condiciones, la convocatoria del concurso, en los siguientes términos:

Objeto del contrato: Ejecución del proyecto de adecuación de espacios públicos en Navalcarnero (plaza de Segovia, glorieta de la Vera Cruz, Puerta del Sol y plaza del Mercado).

Tipo de licitación: 51.956.585 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional: 1.039.131 pesetas. Definitiva: 2.078.263 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el de presentación de proposiciones.

Los pliegos, Memoria, proyecto, clasificación empresarial, documentación administrativa prevista en el pliego de condiciones se hallan en la Secretaría Municipal, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para presentación de plicas.

Las proposiciones se deberán presentar de conformidad con el modelo oficial que figura en los pliegos de condiciones.

Navalcarnero, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde, José Luis Adell Fernández.—7.657-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) referente al concurso para contratar la ejecución del proyecto de urbanización y construcción de un Centro de BUP de 16 unidades.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de octubre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar, por el procedimiento de urgencia, las obras del proyecto de urbanización y construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Navalcarnero, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y

simultáneamente, caso de que no se produzcan reclamaciones al pliego de condiciones, la convocatoria del concurso, en los siguientes términos:

Objeto del contrato: Ejecución del proyecto de urbanización y construcción de un Centro de BUP de 16 unidades en Navalcarnero.

Tipo de licitación: 186.909.001 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Garantías: Provisional: 3.738.180 pesetas. Definitiva: 7.476.360 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el de presentación de proposiciones.

Los pliegos, Memoria, proyecto, clasificación empresarial, documentación administrativa, prevista en el pliego de condiciones, se hallan en la Secretaría Municipal, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para presentación de plicas.

Las proposiciones se deberán presentar de conformidad con el modelo oficial que figura en los pliegos de condiciones.

Navalcarnero, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde, José Luis Adell Fernández.—7.655-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navalcarnero (Madrid) referente al concurso para contratar la ejecución del proyecto de rehabilitación del mercado municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 6 de octubre de 1988, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para contratar, por el procedimiento de urgencia, las obras de rehabilitación del mercado municipal de Navalcarnero, de conformidad con el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y simultáneamente, caso de que no se produzcan reclamaciones al pliego de condiciones, la convocatoria del concurso, en los siguientes términos:

Objeto del contrato: Ejecución del proyecto de rehabilitación del mercado municipal de Navalcarnero.

Tipo de licitación: 11.999.995 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Garantías: Provisional: 240.000 pesetas. Definitiva: 480.000 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el de presentación de proposiciones.

Los pliegos, Memoria, proyecto, clasificación empresarial, documentación administrativa, prevista en el pliego de condiciones, se hallan en la Secretaría Municipal, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para presentación de plicas.

Las proposiciones se deberán presentar de conformidad con el modelo oficial que figura en los pliegos de condiciones.

Navalcarnero, 7 de octubre de 1988.—El Alcalde, José Luis Adell Fernández.—7.656-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para la Fundación «Pilar i Joan Miró a Mallorca».

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca anun-

cia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio para la Fundación «Pilar i Joan Miró a Mallorca».

Objeto: Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 28 de julio de 1988.

Tipo de licitación: En baja, por 316.849.659 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas y clasificación categoría e); clasificación global grupo C (edificaciones) y categoría e), subgrupos especiales K 6.

Garantías: Provisional, por un importe de 6.336.993 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

Duración del contrato: Desde el perfeccionamiento del contrato hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

Plazo ejecución de las obras: Deberán ejecutarse en el plazo de dos años, contados a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberán suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

Forma de pago: Con cargo a los fondos de la Fundación «Pilar i Joan Miró», mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final.

Exposición proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los cuarenta días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de plicas: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Apertura de proposiciones económicas: Se constituirá a estos efectos la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación por el sistema de subasta de las obras de me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 6 de septiembre de 1988.—El Alcalde accidental, Esteban Siquier Vich.—6.963-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torquemada (Palencia) por el que se anuncia concurso de adjudicación de los servicios del «Campig municipal».

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 1988 el pliego de condiciones que han de regir el concurso para contratar la adjudicación de los servicios del «Camping

municipal», los cuales se exponen al público por plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

Objeto: Explotación del servicio de «Camping municipal», así como realización de obras de acondicionamiento del mismo.

Plazo de concesión: A partir de la fecha de adjudicación definitiva del servicio hasta el 31 de diciembre del año 2003.

Obras de acondicionamiento y mejora actual de camping:

Obras mínimas: Las que se especifican en la Memoria anexa al pliego.

Obras de mejora:

1. En edificios: Por importe de 3.000.000 de pesetas.
2. En prolongación de infraestructuras y zona de acampada: Por importe de 3.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución de las obras de mejora será como máximo de dos años, debiendo ser proyectadas por técnico competente y aprobadas por el Ayuntamiento.

Canon: Se fija en la cantidad de 8.550.000 pesetas, y el 1 por 100 del importe de las tarifas de acampada a partir del ejercicio 1988 a 1993; el 5 por 100 para los ejercicios 1994-1998, y el 10 por 100 para los ejercicios de 1999-2003.

Garantía provisional: 335.823 pesetas.

Expediente: El expediente y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Ayuntamiento, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de la misma.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se señalan en el pliego de condiciones, artículo 12 del mismo.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en nombre propio (o en representación de) enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Torquemada (Palencia) para gestionar mediante concesión la explotación de un «Camping municipal», se comprometo a hacerse cargo de la concesión de ejecución de obras de acondicionamiento y mejoras y explotación de un «Camping municipal», con arreglo a la Memoria valorada redactada por el Aparejador municipal, el pliego de condiciones económico-administrativas y las disposiciones que le sean de aplicación, acompañando los siguientes documentos:

(Artículo 12 del pliego.)

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por la legislación vigente en materia de trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Torquemada, 5 de septiembre de 1988.—El Alcalde en funciones, Miguel Angel Liras Padilla.—7.052-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarramiel (Palencia) referente a la subasta de las obras de «Cerramiento y vestuarios del polideportivo municipal».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de 19 de agosto de 1988 el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta

de las obras de «Cerramiento y vestuarios del polideportivo municipal», se expone al público durante un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio, en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de «Cerramiento y vestuarios del polideportivo municipal», con arreglo al proyecto técnico de obra redactado por el Arquitecto don Luis Fernández Vallejo.

Tipo: 5.965.500 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en un plazo de catorce meses.

Pago: Con cargo a la partida 616.7 del presupuesto general vigente.

Fianza provisional y definitiva:

Fianza provisional: 119.310 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de, convocada por el Ayuntamiento de Villarramiel.

Don, con domicilio en calle, número de la localidad de, provincia de, y DNI número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de, según acreditado mediante), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de número de fecha, en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local

(Lugar, fecha y firma.)»

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Fotocopia de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar y del último recibo.
- c) Certificado de calificación empresarial.
- d) Certificado de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.
- e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantada por el Secretario del Ayuntamiento.
- f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- g) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- h) Declaración jurada en la que el interesado afirme bajo su responsabilidad no hallarse compren-

dido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 23 y 24 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Villarramiel, 1 de septiembre de 1988.—El Alcalde en funciones, Manuel J. Gómez Lesmes.—6.797-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de recogida de basuras y planta de transformación de residuos sólidos urbanos.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de septiembre del presente año, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para la concesión del servicio de recogida de basuras y planta de transformación de residuos sólidos urbanos.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

1. **Objeto:** La contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de recogida de basuras y planta de transformación de residuos sólidos urbanos.
2. **Forma de adjudicación:** Concurso.
3. **Tipo de licitación:** El señalado en la oferta.
4. **Forma de pago:** Por mensualidades vencidas iguales a la dozava parte del importe de adjudicación.
5. **Término de la concesión:** Veinte años.
6. **Garantía provisional:** 500.000 pesetas.
7. **Garantía definitiva:** Porcentaje máximo que autoriza el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
8. **Exposición del expediente:** Se encontrará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, pudiéndose presentar reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
9. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas.
10. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o, en su caso, «en nombre y representación de don, vecino de, provincia de, con domicilio en, provisto de DNI número, cuya representación acredita con»), enterado del pliego de condiciones que rige el concurso convocado por el Ayuntamiento de Villarrobledo para la concesión del servicio municipal de recogida de basuras y planta de transformación de residuos sólidos urbanos, cuyo contenido conoce perfectamente y acepta íntegramente, con pleno conocimiento del estado en que se halla el vertedero municipal, hallándome en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, me comprometo a asumir la prestación de dicho servicio, con sujeción a cuanto se establece en el mencionado pliego, en el proyecto (o, en su caso, anteproyecto), que se adjunta con esta proposición y en el programa de organización del servicio que también se adjunta, percibiendo de la Administración Municipal la remuneración de (en letra) pesetas anuales.

Igualmente manifiesto: (en este lugar se harán constar, si procede a juicio del licitador, otros aspectos económicos de su oferta).

(Lugar, fecha y firma.)

11. **Documentos:** Los indicados en la cláusula 17.3.2 del pliego de condiciones.

12. **Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, delante de la Mesa de Contratación.

Villarrobledo, 14 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—7.037-A.